



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUN 2024	
Recibido.....	08:53.....Hs.
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	54023c.d.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo solicite al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. las siguientes medidas en relación a la agencia de la ciudad de Florencia, dependiente de la sucursal de Las Toscas (todo dentro del Dpto. Gral Obligado):

- Reparación de los dos cajeros automáticos de expendio de dinero ya existentes;
- Proveer de un nuevo cajero automático -a estrenar;
- Garantizar el flujo y aprovisionamiento de dinero en efectivo para el correcto funcionamiento de los cajeros automáticos;
- Normalizar la atención por ventanilla a los clientes y usuarios del Banco, la que se mantiene restringida desde tiempos de la pandemia de COVID-19.

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

En días pasado he visitado la localidad de Florencia, Dpto. Gral. Obligado, la última de nuestra provincia antes de adentrarse en territorio Chaqueño.

Fui recibido por el bloque de UNIDOS del Honorable Concejo Deliberante de esta localidad y por su intendente, Sr. Rubén Carlos Quain. En ambas reuniones, los dirigentes locales y los vecinos - particularmente los adultos mayores- me han manifestado su descontento con el funcionamiento de la agencia local del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (dependiente de la sucursal de Las Toscas) y con los cajeros automáticos.-

La agencia cuenta con apenas dos cajeros automáticos, los que usualmente funcionan de manera deficiente para realizar transacciones o para el expendio de dinero, quedándose rápidamente sin dinero además.

Esta situación es similar a la que se presenta en la localidad de Villa Guillermina. Sin los cajeros en funcionamiento, los más cercanos se encuentran en Villa Ocampo (56 Kms) o Las Toscas (36 Kms). No es necesario decir que la mayoría de la población en Florencia se encuentra bajo la línea de pobreza y que les es casi imposible desplazarse por sus propios medios para tan sólo ir a un cajero automático, lo cual en la mayoría de las ciudades, vemos como algo indispensable para nuestras vidas.

De mucha ayuda también sería que se pueda instalar un cajero automático adicional (tan solo hay dos) y que el mismo sea nuevo, a estrenar, no como sucedió en anteriores oportunidades en que



llevaban a la ciudad a las máquinas más vetustas de las grandes localidades.

Por último, desde la pandemia y la implementación del sistema de turnos virtuales, la atención (a cargo de tan solo dos personas) por ventanilla nunca fue normalizada -siendo que sí lo es en otras entidades bancarias- lo que ocasiona demoras y, directamente, imposibilidad de atención en algunos casos, siendo mayormente afectadas las personas de edad avanzadas.-

Es por todos los motivos esgrimidos, Sra. Presidenta, que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de Comunicación a fin de la realización de, al menos, algunas de las medidas que aquí se solicitan.-

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial